

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XIX. NUM. 4036 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 6 DE DICIEMBRE DE 1868.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica un orden del ministerio de Hacienda á los gobernadores de las provincias sobre el cobro de débitos de bienes nacionales. Dice así:

1.º Que prevenga V. S. á la administracion de Hacienda pública proceda sin demora alguna á realizar el cobro de cuantos débitos aparezcan por los conceptos indicados, apremiando sin distincion y bajo su mas estrecha responsabilidad á los deudores, en el caso de que no produjeren resultado los avisos ó espedientes al pago, que previamente deben hacerse.

2.º Que para cerciorarse de que este servicio se cumple debidamente, le dedique V. S. su preferente atencion, disponiendo que se inspeccionen, ó inspeccionando por sí mismo, cuando lo tenga por conveniente; los libros de cuentas corrientes de los compradores y los registros de fincas y censos administrados que se han debido llevar siempre, y que por disposicion de 14 de setiembre se ordenó que se abrieran en las administraciones donde no existiesen.

3.º Que ya sea cobrando, ó ya formando espedientes para dar de baja los débitos que deban anularse, queden con prontitud las cuentas sin descubiertos por atrasos.

4.º Que todos los meses dé V. S. conocimiento á este ministerio de lo que se adelante en este importante servicio, que se le recomendará muy especialmente, haciéndole comprender á los funcionarios de esa administracion la responsabilidad que incurriran los que por no ordenar los servicios, ó por causas igualmente consuscribibles, den margen á que no se verifique la recaudacion con la regularidad que exigen las leyes, y los contratos celebrados con la Hacienda, así como las apremiantes necesidades del Tesoro.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda:

1.º Que se reduzca la habilitacion de la aduana de Carril á tercera clase y se eleva á la misma la de Marin.

2.º Que se permita por ambas aduanas la introduccion del extranjero de *guardiente, aguardiente, breva, clavo, canario, capibon, duelas, fletes, herrerias, bilazas, hierro en lingotes, lino, jarcia, maderas, pez y resinas*, y por la de Marin, además, atendida su proximidad al lazareto de Tambo, todos los efectos extranjeros que importen los viajeros en pequeñas cantidades para su uso particular.

3.º Que el personal de cada una de dichas aduanas se componga de un administrador con 600 escudos anuales, un interventor vista con 500, un alcaide oficial con 400, un maruchador pesador con 300, y para gastos de escritorio, 50.

Y 4.º Que con arreglo al art. 2.º de la instrucion de 13 de enero de 1867 sean periciales el administrador e interventor de Carril y el interventor de Marin, ya que el administrador de esta última, por tener á su cargo el ramo de estancadas, no pueda pertenecer á dicha clase.

Se ha resuelto que se suprima la aduana de Sitges, provincia de Barcelona, con lo cual resultará una economia en los gastos del Tesoro de 1417 escudos anuales, y que puede importarse carbon por el referido punto de Sitges, autorizando la aduana de Villanueva y Geltrú la documentacion necesaria para el desembarque, que se verificará bajo la vigilancia del resguardo de carabineros.

La escampavía *Chispa*, del apostadero de guarda-costas de Algeciras, aprehendió en la noche del 26 del pasado, en los bajos del río Guadalquivir, un cachucho con tres bultos de tabaco.

La barquilla auxiliar de la escampavía *Aurora*, del apostadero de guarda-costas de Málaga, aprehendió en aguas de la playa de San Rafael al E. del puerto, un falucho con 74 bultos de tabaco.

Varios alumnos de los que en diferentes épocas han estudiado las asignaturas que comprende la segunda ensenanza y que desean hacer uso de la libertad que en esta materia se les concede, á virtud de las reformas decretadas últimamente, han acudido á la direccion general de Instruccion pública en solicitud de que se fijen las reglas á que han de sujetarse para verificar los ejercicios del grado de bachiller en artes. En su consecuencia, y mientras se publica la ley general de Instruccion pública, la direccion general ha dispuesto lo siguiente:

1.º Los alumnos que tengan terminados y aprobados los estudios correspondientes á la segunda ensenanza, con arreglo á cualquiera de los planes y reglamentos que han estado vigentes, verificarán los ejercicios para tomar el grado de bachiller en artes, con sujecion á lo determinado en aquellos.

2.º Los que tengan sin aprobar alguna ó algunas asignaturas de las que hoy se exigen en cualquiera de los dos sistemas establecidos por el decreto de 28 de octubre último para poder aspirar á dicho grado, necesitan probar las que les faltan, segun el sistema que elijan, antes de presentarse á los ejercicios.

3.º Si los aspirantes desean hacerlo por el sistema que se determina en el art. 1.º del decreto de 23 de octubre último, se sujetarán en los ejercicios del grado á lo establecido en los arts. 193, 195 y 196 del reglamento de segunda ensenanza aprobado en 22 de mayo de 1859, entendiéndose que el examen ha de versar solo sobre las materias que en dicho sistema se enumeran.

4.º Los que aspiren á tomar el referido grado por el programa que se determina en el art. 3.º del citado decreto de 23 de octubre, lo verificarán en dos ejercicios; uno de todas las asignaturas correspondientes á filo ofia y letras, y otro de las de ciencias, cada uno de los cuales durará por lo menos tres cuartos de hora.

Y 5.º En todos los diplomas que se espidan á los graduados, deberá hacerse constar para los efectos consiguientes, la legislación y el sistema segun el que los aspirantes hayan hecho y probado los estudios de segunda ensenanza.

Las suscripciones al empréstito importan segun la nota oficial de la *Gaceta* 33.764800 escudos.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fue de 16º y la mínima 11º.

En provincias no bajó de 8º en Granada.

SEGUNDA EDICION.

Segun aviso de la tesorería central de Hacienda pública, las personas que tienen en su poder abonares de los que espide la tesorería de la Caja general de Depósitos para aplicar el empréstito de 200.000.000 de escudos deben apresurarse á presentarse á la debida formalizacion en dicha tesorería; en el concepto de que, de no verificarlo así y finalizando el día 15 del actual el plazo de la suscripcion al empréstito, los tenedores de dichos abonares habrán de sufrir necesariamente la consecuencia consiguiente á la demora en la formalizacion de que se trata, cual es la de tener que renovar en un término perentorio los indicados documentos en la precitada tesorería de la caja general de Depósitos.

Reproduce el *Pueblo* el sueto del festivo *Gil Blas* en que representa á medio Madrid, preguntando al otro medio: qué es república federativa, y añade en seguida:

«Si supieran casi todos los republicanos lo que es la república federativa, seguros estamos que no la pedirían; primero es tener república y despues veremos si ha de ser democrática, una, ó federativa, en cuyo último caso seguramente estamos que duraría tres días con el de anteaer.

La república democrática una é indivisible es la que podría ofrecer vida en España, siendo el producto de la voluntad nacional.»

De mo lo que ya tenemos republicanos unitarios y republicanos federativos.

La cola que principia á formarse en el Banco es completamente artificial. Basta para probarlo el hecho de haber disminuido el número de billetes en circulacion en estos últimos días. Si el Banco hubiese aumentado las emisiones, se explicaria lo que sucede; habiéndolas restringido, no hay explicacion satisfactoria, como no la tiene la baja de la bolsa cuando nuestro crédito se sostiene en el extranjero y cuando las circunstancias políticas mejoran en vez de empeorar.

Los profesores de todos los ramos de las ciencias médicas pertenecientes á la circunscripcion de Castuera han dirigido un manifiesto perfectamente razonado, al comité monárquico-democrático de la provincia de Badajoz, en el cual expresan su justo deseo de que en la candidatura que debe formarse para diputados á Cortes figure uno de sus compañeros de profesión que al mismo tiempo que en las próximas Cortes contribuya al bien de la nacion, no descuide los intereses de la clase médica; aquí menos atendida de lo que merece. El candidato que se proponen sostener es nuestro ilustrado amigo D. Anibal Alvarez Ossorio, cuyo nombre es bastante conocido entre la ciencia y á quien los citados profesores envían una afectuosa carta suscrita por todos ellos, en la que le ofrecen su apoyo mas decidido.

Toda la estension visible alrededor de Cronstadt está ya cubierta de una capa compacta de hielo. Las comunicaciones entre Cronstadt y Oranienbaum se hacen á pié y en trineos sobre el hielo.

El primer ministro turco, Fuad Bajá, está ya restablecido de sus dolencias, segun escriben de Roma, y los médicos le han aconsejado que siga su viaje. Fuad Bajá ha salido para Niza.

En Londres se va á construir una catedral en memoria del cardenal Wiseman. La suscripcion se eleva ya á una suma considerable.

Dicen de Londres que el Sr. Disraeli ha aconsejado á la reina Victoria no encargar al Sr. Gladstone el cuidado de for-

mar un nuevo gabinete cuando el ministerio actual se vea obligado á retirarse. El Sr. Disraeli prefiere para la presidencia del nuevo ministerio á lord Granville, que sería apoyado por el partido conservador y por el liberal moderado.

No se cree en Londres que, dada la probabilidad de que forme ministerio el Sr. Gladstone, ofrezca la cartera de Negocios extranjeros á lord Clarendon. Es probable que lord Wodehouse, conocido por sus simpatías hacia Prusia y hacia la paz, será colocado al frente del Foreign-Office.

Un despacho de Nueva-York anuncia que ha estallado la revolucion en Colombia y que el gobernador de Cundinamarca ha proclamado la independencia de este Estado. La guerra civil es inevitable.

Al Parlamento de Florencia se ha presentado un proyecto de ley para conceder pensiones á las familias de Monti y Tognetti, ajusticiados en Roma por ser autores de la voladura de un cuárel que ocasionó muchos muertos y heridos. El proyecto lo firman 31 diputados.

Durante el mes de octubre último entraron 1870 enfermos en el hospital General de Madrid, que unidos á 1367 que habia en fin de setiembre, hacen un total de 2237. De estos salieron con alta 1460 y fallecieron 190, quedando una existencia en 1.º de noviembre de 1237.

Dice un periódico que en Barcelona están firmando los alumnos de todas las facultades una esposicion, en que piden se suprima el grado de bachiller en las mismas, que reputan como una traba inútil.

El Sr. D. Emilio Castelar saldrá dentro de breves días para las provincias de Andalucía.

El *Centinela del pueblo* dice hoy lo siguiente:

«Recibimos hoy de nuestro correspondiente de Florencia una importante noticia: el candidato del Sr. D. Salustiano Olózaga no es ya el señor duque de Aosta, no es el señor duque de Genova. El candidato de D. Salustiano Olózaga es el príncipe de Saboya Garignan.»

Queda, pues, despejada la incógnita. D. Salustiano Olózaga y los que son sus amigos mas bien que nuestros representantes cerca de las diversas cortes extranjeras, apoyan la candidatura del príncipe Carignan.

Si la apoya nuestra diplomacia, es sin duda que obedeció á instrucciones del gobierno provisional.

Tal induccion, en otro país, sería lógica. Hoy día, en España, sería quizás absurda. Para ponerse en la realidad de los hechos, conviene mas bien suponer que el gobierno provisional cede á exigencias de nuestro embajador en París.

Partiendo de esta hipótesis (y sometiéndola á este criterio, como ahora se dice); pensamos examinar, bajo sus múltiples aspectos, esta candidatura, siempre y cuando que no tengamos que modificar nuestro punto de vista, si, como podría suceder, el gobierno provisional declarase oficialmente cuál es su política en esta importantísima cuestion.»

El conocido publicista republicano señor D. Roberto Robert ha sido proclamado en Tarrasa candidato para diputado á Cortes.

El señor alcalde primero de Madrid va á publicar un bando sobre policía urbana, y segun parece, dice la *Nacion*, anunciando que la fuerza de la guardia civil empezará á hacer servicio por la calle.

El *Imparcial* de hoy publica las siguientes noticias:

«Gonzalez Bravo, Cheste, Calonge y Mariori sostienen la opinion de la ex-reina, que se opone á abdicar. Los generales Concha, algunos de los últimos ministros, Arrazola y Castro, exigen para entrar en campaña que sea la bandera el príncipe Alfonso. Es indudable que para la conspiracion sobre dinero, pues al que tiene donia Isabel se añaden importantes sumas de todos los Borbones destronados, que ven su desaparicion completa de los tronos con la caída de los de España.

Cada día ocupa mas la atencion de los extranjeros nuestra revolucion, pero no debemos ocultar que influye poderosamente en nuestro daño la activa propaganda de los partidarios de la ex-reina que han adquirido el apoyo de los principales periódicos.

Sabemos de una manera positiva que en las provincias Vascongadas se están firmando esposiciones á las Cortes Constituyentes tan lacónicas que solo contienen, estas palabras: «Queremos la religion católica, apostólica romana y á Carlos VII por rey.» Parece que la han firmado algunos alcaldes menos inocentes que su deseado rey.»

En Astorga han sido bárbaramente asesinados D. Sebastian Obregon, juez cesante de Olmedo, y su criada.

El robo ha debido ser el móvil de este doble crimen, pues al personaje las

autoridades en la casa que habitaban las víctimas, hallaron las comodas y baules abiertos y con evidentes señales que indicaban el propósito de los autores de este horrible atentado. El juzgado practica activamente diligencias en averiguacion de quienes puedan ser aquellos.

Segun la *Prensa Libre*, periódico de Tarragona, varias individuos de la villa de la Selva se reunieron con el objeto de protestar contra la ley electoral porque no les concedió el derecho de votar. La presidencia, segun refiere el citado colega, estaba ocupada por una tal Filomena, que con el código apoyado en la mesa y la frente en su tierna mano, puesta la otra sobre una campanilla, dirigía con toda gravedad la discusion; no faltaron discursos, hubo réplicas, chistes, alusiones y repetidos campanillazos. La reunion mujeril se disolvió al grito de viva la república!

La *Iberia* elogia la condu ta de los voluntarios de la Libertad de Montoro que sostuvieron el orden y evitaron los proyectos de los perturbadores.

Un amigo del general Lersundi ha publicado en el *Universal* una curiosa carta, en la que para probar el patriotismo con que ha obrado aquel general en la isla de Cuba, inserta los dos siguientes despachos telegráficos que desde Pau se le enviaron á la Habana:

«Octubre 14.—Pau.—La reina de España al capitán general de la isla de Cuba.—Como española y como reina, ruego y mando resistas todo pronunciamiento y defensas á todo trance esas provincias de la revolucion. Mi residencia actual explica la razon. Comunica hoy mismo á Pavia en el (sic) Puerto Rico. Contéstame aquí.—Isabel.»

«Octubre 14.—Pau.—La reina de España al capitán general Lersundi.—Dime si la isla de Cuba está tranquila; si está en revolucion (¿por mí?) te granjearás mi afecto.—Isabel.»

El conocido oculista Sr. Nadal May ha hecho una notable operacion á D. Alvaro Santerro, gracias á la cual ha recobrado la vista en su ojo derecho que tenia perdida hacia 22 años.

El Sr. Bright, segun escriben de Londres, ha declarado que no aceptará ninguna cartera en el gabinete del Sr. Gladstone, pero que le dará todo su apoyo.

Las últimas noticias de Haiti anuncian que Salmave ha sido rechazado en su ataque contra Jeremie-Tovon, siendo tambien batido en Miragoine. Sus tropas están descontentas y los insurrectos ganan terreno. La fragata inglesa *Niobe* ha ido á Jacmel para proteger la propiedad de los súbditos ingleses.

Acaba de colocarse con el mejor éxito el cable sub-marino entre Rusia y Dinamarca.

El periódico italiano, el *Movimento*, da noticias de la salud de Mazzini. Dicho periódico dice que se espera su próximo y completo restablecimiento.

En Nápoles ha habido una manifestacion en son de protesta por las ejecuciones de Monti y Tognetti en Roma.

El ministro de Hacienda italiano ha manifestado en una reunion de diputados que va á presentar un proyecto de ley al Parlamento para que cesen el curso forzoso de los billetes en Italia.

Los periódicos de París hablan de un duelo ocurrido entre dos personas pertenecientes á la alta sociedad parisiense.

TERCERA EDICION.

De la *Agencia Havas* recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

En Viena, 6. Se ha concedido al Sr. Feust el título de conde.

En Pesth, 5.

La reunion de delegaciones ha sido cerrada. El Sr. Feust ha pronunciado un discurso apoyando nuevamente las intenciones pacíficas de Austria.

Paris, 4 (recibido por correo). Ayer han sido arrestadas 62 personas de las que la mayor parte eran niños y colegiales. La mayoría serán puestos en libertad.

Londres, 4 (recibido por correo).

Median negociaciones entre Gladstone, lord Clarendon y lord Granville, relativas al ministerio de Negocios extranjeros.

Constantinopla, 4 (recibido por correo). Los consolidados turcos han bajado de 43 á 41. Hubbat Pachá ha sido encargado con plenos poderes de conducir una escuadra á la isla de Candia.

Paris, 5.

3 por 100 francés, 71'35.

4 1/2 id., 101'30.

Londres, 5.

Consolidados ingleses, de 92 1/4 á 3/8.

Constantinopla, 5 (por la noche).

Las noticias relativas á la actitud de la Sublime Puerta respecto á la

Grecia son confirmadas; sin embargo se espera un arreglo.

Londres, 5 (por la noche). Clarendon será nombrado probablemente para el ministerio de Negocios extranjeros; el Sr. Bright para el de Indias y lord Argyll ó lord Granville para la presidencia del Consejo.

New-York, 25 de noviembre (por el vapor-correo).

Dicen de Méjico que las tropas de Escobedo han sido batidas por Vargas. Los insurrectos son dueños de casi todo el Tamaulipas.

Anoche se verificó la segunda reunion abolicionista en el Circo de Price. A las seis y media de la noche se agrupaba la gente á la puerta, calculándose en 5000 el número de personas que no pudieron entrar en el local por estar completamente lleno hasta el pasillo de los palcos. Inútil es decir que, como en todas las reuniones celebradas por la sociedad abolicionista, y aun mas que en la primera, el público demostró su simpatía por la causa de la abolicion con su afán por ocupar un puesto en el Circo, dando lugar á la confusion natural, que hizo necesaria la fuerza ciudadana para imponer orden en la entrada.

Entre la numerosa concurrencia brillaba un gran número de señoras elegantemente ataviadas que formaban el mas bello ornato del salon.

A las ocho y media abrió la sesion el Sr. Orense, presidente de la sociedad abolicionista, manifestando que una lijera indisposicion privada al Sr. Castellar de asistir al acto. Espuso el objeto de la reunion y abogó por la abolicion inmediata y radical de la esclavitud.

Acto continuo hizo uso de la palabra el Sr. Lopez Moreno, diciendo que pareceriamos pequeños á los ojos de Europa, ingratos á los bienes que la Providencia nos ha dado en la revolucion, é indignos de las libertades conquistadas, si no reintegramos á los esclavos á la vida de los ciudadanos. Hizo la historia de los horrores de la esclavitud desde Cartago hasta los desembarcos clandestinos de Cuba; pintó con vivos colores la degradacion de la sociedad romana por efecto de esa maldita institucion, y refirió algunos de los hechos horribles que la historia registra, para hacer notar que hasta la mujer, contaminada con los vicios que entraña la esclavitud, habia perdido su esencia pura y candorosa, para convertirse en un monstruo de crueldad y refinamiento. Citó algunos datos estadísticos que hacen subir á 4.000.000 el número de las víctimas arrancadas al Africa para saciar la codicia de los infames negreros y de los avaros colonos americanos, en los últimos 40 años.

Entró despues á examinar filosóficamente la institucion, diciendo que la esclavitud atropella todos los derechos del hombre, los cuales fué uno á uno determinando. Por último, estableció el dilema siguiente: ó los esclavos están suficientemente instruidos, ó no lo están; si lo primero, ninguna dificultad puede ofrecer la abolicion inmediata; si no lo están, culpa es de los propietarios que no les han instruido á pesar de los deberes que la humanidad y los códigos les imponen; y como de decretarse la abolicion gradual ó aplazarla hasta que los esclavos estén mejor preparados, continuaria el mismo abandono por parte de los dueños, porque esté en su interés, la nacion está en el deber de llevarla á cabo inmediatamente.

Por escision de la concurrencia, el Sr. Duprat, diputado de la Constituyente francesa de 1848 pronunció un bello y profundo discurso en su idioma que arrancó entusiastas palabras á las personas que lo entendian. Felicitó á España por la grandeza de su revolucion, enviándole para su país un movimiento tan unánime y ordenado. Dijo que no hablaría del gobierno provisional porque se consideraba como un huésped de la generosa España. Aconsejó la abolicion inmediata de la esclavitud como coronamiento de todas las libertades que el país goza con admiracion de propios y extraños. Escitó á los españoles para que desconfiaran de los abolicionistas tímidos que predicaban la emancipacion, pero la aplazan por razones de oportunidad. Si los creéis, añadió, nunca estarán preparados los propietarios para recibirlos, nunca las colonias habrán llegado al estado de perfeccionamiento que ellos desean, como condicion previa para realizarla. Combatió despues la abolicion gradual bajo el punto de vista económico, demostrando fácilmente que el trabajo libre es mas eficaz.

Hizo despues la historia de la abolicion en Francia, decretada por el gobierno provisional en 1848; fué enumerando una á una todas las reformas, todas las grandes principios, todas las libertades que las Constituyentes dieron á la Francia, rodeadas de cuantas garantías se creian humanamente posibles para asegurar la obra de aquella revolucion, y á pesar de esto, añadió, á pesar de la organizacion de la milicia ciudadana, á pesar del juramento prestado por el jefe del Estado al subir á tan alto puesto, la obra de la revolucion vino á tierra y solo quedó como el mas bello y mas grande de sus actos, la emancipacion de

odos los esclavos que gemían bajo el abellon francés, acto suficiente para inarortalizarla. Dijo que lejos de surtir las colonias en la anarquía y en la desolación, Guadalupe y la Martinica, una vez urgadas de la esclavitud, han visto aumentar su riqueza, sucedió de al silencio del látigo el activo movimiento de la industria y del comercio productos del trabajo libre. No conoze al señor ministro de Ultramar sino como escritor como poeta; pero si quiere alcanzar un título más alto, por muchos que hayan sido los laureles recogidos, un título con el cual le bendecirán hoy cenares de millones de seres humanos y e saludarán las generaciones futuras, escriba su mejor poema firmando el decreto de la abolición.

Terminado su discurso en medio de rrenéticos aplausos, el Sr. Duprat dió despues las gracias por la buena acogida que se le dispensaba, diciendo que viviría entre nosotros hasta que pudiera entrar en Francia convertida ya en nación libre, lo cual, esperaba, no tardaría en realizarse.

El Sr. Aranas (D. Alberto) leyó en seguida tres notables cartas dirigidas á la sociedad abolicionista por Victor Hugo, Laboulaye y Shoercher, entusiasta abolicionista inglés, las cuales fueron aplaudidas.

Concedida la palabra al Sr. Sanromá, empezó diciendo que apenas podía darse cuenta de que dos meses despues de consumada la revolucion, hubiera todavía esclavos en territorio español. Hemos arrojado para siempre, decía, á aquellos buenos ciudadanos que aumentaban su hacienda á fuerza de meter su mano en la nuestra; hemos echado por las ventanas de las catedras los honestos, los solidos y las sotanas, y no hemos lanzado todavía del seno de nuestra sociedad al negro. Todavía existe en una provincia española la prensa amordazada, el látigo siempre pendiente sobre blancos y negros, las cadenas amarrando al pobre negro; todavía hay un funcionario que se niega á comunicar á nuestros hermanos de Cuba la grandeza de nuestra revolucion, y sin embargo, el gobierno dice que está satisfecho del capitán general. ¡Que aparten los extranjeros de nosotros las miradas hasta que hayamos cumplido nuestra misión!

Felicité calurosamente á la junta revolucionaria de Madrid y de otras provincias, que habian incluido la abolición entre sus declaraciones de principios. Dijo, que si el ministro de Ultramar y los gobiernos anteriores no han dado un paso en el camino de la revolucion, es porque dan mayor valor á las reformas que á las verdades incontestables. Para probarlo, fué planteando uno á uno los argumentos opuestos por los esclavistas ó abolicionistas meticulosos. Combatió la creencia vulgar de que con la abolición perderíamos las Antillas, asegurando, por el contrario, que con la emancipación y con las reformas liberales estrecharíamos los lazos que con ellos nos unen. Al efecto hizo una brillante descripción de la manera como se gobernaban nuestras colonias de América en los siglos XVII y XVIII.

El Sr. Sanromá dijo despues que no quiere la emancipación de las Antillas; pero que no quiere tampoco que Cuba sea el botín de capitanes generales, de empleados inmorales y de los peninsulares que solo van allí en busca de ricas heredadas. Desvaneció tambien los temores de anarquía que tanto abultán los esclavistas, aduciendo pruebas sacadas de la naturaleza misma de la esclavitud, y citando despues el ejemplo de la abolición en Inglaterra, Holanda, Suecia y en los Estados-Unidos. Dijo con este motivo que á pesar de no haber abolido la esclavitud, perdimos las provincias del centro y Sur de América, mientras que estas, ya independientes, la abolicion, sin tener que lamentar estos desastres, excitando con este motivo al general Rojas, ex-presidente de la república de Venezuela, que se hallaba en un palco, para que dijera cuál habia sido el resultado de la abolición en su patria. Temor la anarquía es, por otra parte un contradictorio.

No temais la abolición, esclamaba el orador, si la decretamos nosotros; temedla únicamente si el miedo de nuestros gobiernos da lugar á que los mismos esclavos la decreten.

El Sr. Sanromá, despues de llamar la atención del público sobre la situación actual de América para demostrar nuevamente la necesidad de la abolición, hizo una conmovedora excitación á las señoras para que con sus simpatías, con la grandeza de su alma, con sus lágrimas y con la influencia que ejercen en el seno del hogar doméstico, contribuyan á la obra de la redención del esclavo.

El general Rojas subió despues al escenario y pronunció un elocuente discurso relatando la historia de la abolición en las repúblicas sud-americanas. Dijo que se envanecía de ser venezolano, porque su patria fué la primera en emancipar los esclavos en 1818, es decir, veinteaños antes que Inglaterra, sin que al convertirse el esclavo en ciudadano, hubiera ocurrido el menor catatismo social. Habló tambien de los rios de sangre que ha costado en otros paises, como en los Estados-Unidos, por la obstinada resistencia de los esclavistas, y se lamentó de que España, que puede llevar á cabo sin temor de que se derrame una sola gota de sangre, no la haya decretado.

Por último, haciendo referencia á los lazos de fraternidad que unen á España con sus antiguas colonias, dijo que aquellos pueblos aman á España enrañable y que solo han manifestado odio

en algunas ocasiones á los malos gobiernos de la península.

El Sr. Labra (de la directiva) usó en seguida de la palabra, reclamando del público toda la atención á pesar de que lo avanzado de la hora y las emociones producidas por tanto elocuente orador no eran las mejores condiciones para esperar tal muestra de bondad. «Y necesario, decía el Sr. Labra, de toda vuestra atención para que comprendais perfectamente el carácter de nuestra sociedad y el alcance de nuestro empeño; pues que hoy, que estamos á la vera de alcanzar el triunfo, de vuestras filas se destaca un pequeño grupo, y llamándose falsamente liberal porque quiere la libertad blanca como los antiguos plantadores del Sur y cubriéndose con las glorias de nuestra propaganda, ponderan, sin embargo, nuestra locura, exageran nuestras exageraciones, y falseando los términos del problema, sorprenden el ánimo del público y pide, en vez de la abolición inmediata, que es la única verdadera, la abolición gradual, que es la prolongación de la esclavitud por diez ó veinte años, con mayores inconvenientes que la esclavitud franca, porque los dueños no tienen ya en la conservación del esclavo que han de perder, siquiera el interés que un amo tiene en la salud de un caballo.»

Detúvose brevemente el orador en explicar cómo se habia venido á esta mistificación, haciendo la historia de la propaganda abolicionista española, y en seguida desvaneció algunas imputaciones que se le hacían con el fin de prevenir los ánimos tímidos en nombre del orden, de la seguridad y del porvenir de las Antillas.

Para esto afirmó que la sociedad habia sentado el principio de la abolición inmediata, esto es, de la libertad civil, y que todavía no habia dicho nada de los medios, dejando estos á la elección hasta de sus contrarios, siempre que no negasen el derecho del negro á percibir su jornal íntegro, á constituir y disfrutar de los goces de familia, y por último, á afirmar su personalidad jurídica frente á la del amo. En este concepto, el Sr. Labra no era enemigo de los medios cooperativos que en las Antillas inglesas, en las francesas, en los Estados-Unidos, en Rusia, etc. etc. se habian utilizado (y los enumeró brevemente), oponiéndose, sin embargo, á cosas como el aprendizaje que implica la compra de la libertad del negro por el negro mismo.

Despues explicó como era absolutamente falso que la sociedad quisiera hacer la abolición contra los poseedores. En primer lugar, decía el orador, entiéndase que las reformas violentas, la revolución armada en Puerto-Rico y Cuba son la ruina de aquellas Antillas, y despues que una de las condiciones del éxito de la abolición en todas partes es la cooperación activa de los poseedores para salvarse á sí y á los negros de la triple catástrofe política, económica y social. Para esto el orador presentó el ejemplo de Jamaica y el de Antigua, explicando los resultados distintos que la abolición produjo en una y otra isla, según que los propietarios se resistieron ó se adhieron á la abolición.

Por último, el Sr. Labra declaró que era falso que la sociedad pretendiese dar inmediatamente la plenitud de los derechos políticos á todos los libertos, y que pues la sociedad solo habia hablado de libertad civil, sobre esa solo debia discutirse: terminando por recomendar calurosamente al público, que no se dejase sorprender con vanas palabras ni alarmas infundadas, y que tuviese presente el criterio que habia apuntado para distinguir perfectamente á los abolicionistas verdaderos de los esclavistas vergonzantes.

Terminado el elocuente discurso del Sr. Labra entre los aplausos de la concurrencia, un señor secretario sometió á las personas allí reunidas la aprobación de tres resoluciones.

1.ª Que la unidad declara la necesidad de abolir inmediatamente la esclavitud.
2.ª Que se pida al gobierno provisional que dicte una medida en este sentido, ó que si no lo cree oportuno ofrezca presentar á las Cortes Constituyentes un proyecto de abolición.
3.ª Que una comisión nombrada por la mesa, pase á dar cuenta al gobierno provisional del resultado de esta reunión.

Un grito unánime de aprobación dió bien claramente á entender que la mesa habia fielmente interpretado los sentimientos de las personas allí congregadas, despues de lo cual se levantó la sesión.

Anoche se representó por primera vez en el teatro de Novedades el melodrama en tres actos y un prólogo, de D. Enrique Zumel, titulado *Los hijos perdidos*. El público aplaudió y llamó á la escena al autor en el final del segundo y tercer acto.

Ha llegado á Madrid el Sr. Elduayen, subsecretario que fué del ministerio de la Gobernación.

Anoche salió para Murcia, para asuntos personales, el Sr. D. Lope Gishert, director general de Aduanas.

Hoy han debido reunirse en Badajoz los monárquicos de varios pueblos de la provincia, con objeto de ponerse de acuerdo sobre la conducta que deben observar para hacer frente á los enemigos del orden en el caso no probable por ahora de que intentaran turbar la tranquilidad pública.

Anoche celebró su primera reunion la junta de instruccion primaria de esta provincia, siendo aclamado presidente el Sr. D. Camilo Muñiz y Vega. La nueva junta acordó anoche mismo dirigir una circular á los pueblos de la provincia disponiendo la apertura inmediata de las escuelas nocturnas de adultos y pasar una comunicacion al señor gobernador para que se acuerde el pago de las mensualidades que se adeuden á los profesores de instruccion primaria.

Siguen observándose las mismas enfermedades que en los últimos dias de noviembre, aunque en mayor número. Así es, que hay muchas afecciones catarrales, reumáticas y gástricas, algunas de las cuales se hacen tifoideas; bastantes pleurodinias, pleurisias y pulmonías; no pocos dolores nerviosos y flujos sanguíneos, no escaseando las irritaciones gástricas intestinales, hepáticas y cerebrales.

A pesar del aumento de enfermos que ha habido y de la crudeza y vario del temporal, la mortandad no ha sido numerosa, recayendo casi siempre en sujetos que padecían afecciones crónicas del pecho ó del hígado.

En el teatro de los Baños Arderius se estrenó anoche el *El general Bum Bum*, letra del conocido literato Sr. Puente y Brañas y música de *La gran duquesa de Gerolstein*. El éxito fué muy lisonjero para el autor y para la empresa. El público aplaudió y llamó á la escena al señor Puente y Brañas. La concurrencia era numerosa como de costumbre.

El brigadier Lopez Dominguez, subsecretario de la presidencia, ha salido para Zaragoza, sustituyéndole durante su breve ausencia D. José Emilio de Santos, vice-presidente de la junta de estadística.

Ha llegado á Madrid el conde de Cuba.

Hay noticias telegráficas de la Habana bastante favorables á la causa nacional.

Está mañana han salido de Madrid para Andalucía varos trenes conduciendo al regimiento de infantería núm. 1, y un batallón de cazadores.

Dícese que en Espeluy (ferrocarril de Andalucía) ha sido detenido el tren correo por algunas gentes sospechosas, sufriendo retraso por esta causa la llegada del correo á Madrid.

Anoche se cantó con buen éxito en el teatro de la Opera la bellissima partitura de Rossini *El barbero de Sevilla*. Todos los artistas que tomaron parte en la representación fueron muy aplaudidos, especialmente la Sra. Ortolani y el señor Selva.

En la noche del sábado último continuó en el Ateneo la discusión sobre la forma de gobierno. Rectificó el Sr. Viard explicando cómo la escuela liberal al proclamar la libertad religiosa no lo hacia en nombre del escepticismo, sino fundándose en que el Estado solo tenia como fin propio el mantenimiento del derecho, la realización del bien jurídico. Habló el Sr. Olivares negando que fuese posible la existencia de la sociedad con la proclamación de los derechos individuales y sostuvo que el eclecticismo era la verdad en política y que en España debia establecerse la monarquía parlamentaria.

El Sr. Moret y Prendergast pronunció un discurso sosteniendo que la monarquía democrática era la forma de gobierno que hoy convenia en nuestra patria, y dijo que los republicanos no iban á discutir al Ateneo, porque se hallaban divididos en unitarios y federalistas, socialistas é individualistas, y que si hablasen se mostraria esta division y desaparecería por completo la apariencia de partido que hoy se agrupa en torno de la palabra república.

Terminó la sesion haciendo uso de la palabra el presbítero D. Miguel Sanchez, que tuvo que interrumpir su discurso por lo avanzado de la hora y lo terminará en la sesion del miércoles próximo.

Las noticias que ayer circularon anunciando sucesos desagradables ocurridos en Montoro, las vemos confirmadas por desgracia en varios periódicos. Las versiones que se dan de aquellos hechos son distintas, pues mientras se asegura de una parte que los agentes de la reaccion con los republicanos fueron la causa del motin, de otra se defiende á los republicanos, á los que se presentan como victimas de la agresion. Hasta que podamos adquirir datos ciertos y fidedignos nos abstenemos de afirmar nada y solo daremos las dos versiones:

La primera es de la *Opinion* y dice así: «Siguen haciendo de las suyas los mal avenidos con el orden. Según noticias que acabamos de recibir de Córdoba, salió ayer un tren especial desde dicho punto á Montoro, conduciendo una pequeña fuerza armada para auxiliar á la autoridad de este pueblo, y restablecer la tranquilidad gravemente alterada por un grupo de perturbadores, los cuales ocasionaron desgracias lamentables, resultando de ellas dos individuos muertos y algunos heridos.

La tranquilidad, sin embargo, se restableció instantáneamente por la autoridad local, y fueron presos tres de aquellos como cabezas de motin, de los que uno es de Córdoba y dice ser republicano. Los otros son dos escribanos de aquel juzgado, conocidos públicamente como reaccionarios.
Tampoco son ajenos á este conflicto al-

gunos otros curiales, que en el enunciado pueblo ocupan posición mas elevada que los ya precitados.»

La otra que publica la *Discusion*, dice: «Oid la narracion de lo que allí ha pasado, lo que nos ha referido un testigo presencial. El día 3, por la mañana, llegó á Montoro nuestro correligionario D. Francisco Leiva, individuo del comité republicano de Córdoba, con el objeto de difundir en las masas las ideas republicanas, como lo habia hecho anteriormente en los pueblos de Montilla, Aguilár y otros.

Hospedóse en casa de su amigo D. Luis Zafrá, en cuya compañía pasó á casa del alcalde, para manifestarle que deseaba promover una manifestación pública, y solicitar su permiso, como efectivamente lo obtuvo. Con el permiso de la autoridad local, los Sres. Leiva y Zafrá prepararon la manifestación republicana. Precedidos de una bandera con el lema de *Viva la república y Abolición de quintas*, nuestros numerosos correligionarios de Montoro recorrieron ordenada y pacíficamente las calles de la población, y á las cinco de la tarde llegaron á la plaza de la Constitución, cuyo paseo central estaba designado para que el Sr. Leiva arengara al pueblo.

Los concurrentes se hallaban frente á las Casas Consistoriales. Preparábase el Sr. Leiva á dirigirles la palabra, cuando súbitamente, sin que precediera ninguna amonestación por parte de la autoridad, sonó una descarga, no se sabe por orden de quién, sobre aquellos pacíficos ciudadanos, causando dos muertos y ocho heridos, algunos de gravedad.»

Por el ministerio de la Gobernación se han hecho los siguientes nombramientos:

Para secretario de sanidad marítima del puerto de Valencia, D. Luis Gualal. Médico director de los baños de Caldas de Rey, en la provincia de Pontevedra, D. José Quiroga y Losada, en reemplazo de D. Miguel Rey, que ha sido declarado cesante.

Médico del Lazareto de San Simón, D. Francisco Estevez Ayres, en reemplazo de D. José Dominguez Arrivas que ha sido declarado cesante.

Director del mismo Lazareto, D. Juan Ventura Perez, en reemplazo de D. Félix Bonito Ortiz, que ha sido declarado cesante.

Y médico de sanidad marítima del puerto de Tarragona, D. Mariano Garcia, en reemplazo de D. Joaquin Sierra y Bello, que ha sido declarado cesante.

El antiguo redactor de las *Novelades* y conocido retrato D. Miguel Mathet y Gonzalez, se presenta candidato para diputado á Cortes por la circunscripción rural de Madrid.

De la *Agericia Fabra* recibimos hoy los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS:**

Paris, 6.
El *«Monitor»* publica un aviso recordando á los súbditos franceses que vayan á la isla de Cuba, la necesidad de llevar pasaporte en regla. Londres, 5.

El *«Times»* anuncia que el señor Seward, ministro de Negocios extranjeros de los Estados-Unidos, no acepta el arbitraje de Prusia en la cuestión relativa al corsario «Alabama», é insiste en que se someta la decisión de este asunto á una comisión especial.

Pech, 5.
En el acto de cerrar el Parlamento húngaro el baron de Beust, ha reiterado las declaraciones pacíficas en lo relativo á la política de Austria. New-York, 25.

Los insurrectos de Méjico son dueños de la mayor parte del Estado de Tamaulipas.

Paris 4 (llegado con retraso).
El *«Monitor»* dice que ayer una inmensa multitud de gente impidió durante breve tiempo la circulación en el boulevard Clichy.

La policía hizo varias prisiones restableciéndose la circulación sin que la tranquilidad pública fuese turbada. Los tribunales están encargados de averiguar si entre los presos se hallan algunos que tenían la intención de provocar desórdenes.

Londres 5 á las tres y veintiseis minutos de la tarde.

Rumores alarmantes sobre España han circulado hoy en la Bolsa provocando una baja notable en los fondos. El 3 por 100 español de la emisión de 1867 que es hoy el valor objeto principal de las negociaciones entre los especuladores serios, ha bajado á 33 1/4.

Lugano 5.
El célebre republicano José Mazzini cuyo fallecimiento anunciaron varios periódicos se halla restablecido de su enfermedad.

Paris 5 (por la noche).
Un despacho recibido por una importante casa de comercio anuncia que el ministro de Turquía en Berlín ha sido separado de dicho cargo; lo cual se atribuye á motivos políticos. Ignórase quien será la persona designada para sucederle.

Los fondos turcos han tenido una gran baja á consecuencia del estado de relaciones entre la Sublime Puerta y el gobierno helénico.

En el ramo de estadística se están haciendo grandes economías y se está dando un movimiento extraordinario al servicio; merced á la iniciativa del vicepresidente D. Emilio Santos, á quien se-

cnnda hábilmente el nuevo jefe de sección nombrado, Sr. Garcia Martino.

Ha sido nombrado comisario de entradas del hospital de mujeres incurables de Madrid D. Anselmo Ocaña y Sanchez en reemplazo de D. Antonio Flores Saez que ha sido declarado cesante.

El día 8 del corriente se reunen en Zafrá, Badajoz, los electores artesanos de la circunscripción de la capital, con objeto de proponer los candidatos que deben apoyar. El señor D. Juan Una uno de los propuestos por aquellos para que les represente en las Constituyentes ha recibido una afectuosísima carta suscrita por unos seiscientos ofreciéndole toda su adhesión y todo su apoyo, é invitándole además á asistir á la reunion preparatoria. El Sr. Una les ha contestado excusándose por no poder asistir y mostrándoles su agradecimiento.

Los vecinos de Madrid que no estubieran empadronados en 1.º de enero de este año en los domicilios que hoy habitan, reclamarán las cédulas electorales en la seccion de estadística del ayuntamiento.

Los que habitaban en 1.º de enero en las mismas casas que en la actualidad, y sin embargo no hayan recibido sus cédulas, presentarán sus reclamaciones por escrito en la secretaría del mismo ayuntamiento.

Así se ha dispuesto por el señor alcalde popular en un bando que se ha fijado esta tarde en las esquinas.

Por noticias que hemos recibido hoy sabemos que el general Mendez Nunez llegará á la península dentro de breves dias.

La señora duquesa de la Torre se hallaba hoy algun tanto aliviada, habiendo dejado el lecho por algunas horas.

El pueblo portugués ha visto con mucho disgusto que el gobierno y el rey no tomaran parte activa en las demostraciones populares que en Lisboa se celebraron el día 1.º del corriente con motivo del aniversario de la independencia portuguesa, demostración que otros años no se habia celebrado, y que en el presente se ha hecho con grande ostentación, como protesta contra los que pretenden realizar la union ibérica, que los lusitanos rechazan con grande energía.

Se ha puesto á la venta una magnífica poesia de D. Vicente Moreno de la Tejera, titulada *Felip. II*. Esta composicion no pudo ver la luz pública durante la dominación pasada, y es digna de llamar la atención del público por mas de un concepto.

Mañana quedará instalada la comisión nombrada para la preparación de los presupuestos que han de someterse á la deliberación de las Cortes Constituyentes, y que fué nombrada por decreto de 4 del actual, y publicado en la *Gaceta* de ayer.

Probablemente se publicará mañana en la *Gaceta* un real decreto anulando los reglamentos y demás disposiciones, sobre los ascensos é ingresos en la carrera administrativa de ultramar, todo conforme con lo hecho por la presidencia del Consejo anteriormente respecto del articulado de la ley de presupuestos en la parte que se refiere al ingreso y ascenso en las carreras civiles.

Parece que al fin se publicará un día de estos en la *Gaceta* un decreto restableciendo la inspeccion facultativa de primera enseñanza, y ordenando que cada provincia esté obligada á sostener un inspector de esta clase.

Tambien tenemos entendido que á consulto de algunas juntas provinciales de primera enseñanza, se ha resuelto por la direcion general de instruccion pública que los secretarios de las mismas reúnan los requisitos prevenidos en la ley de 1837, no contándose estos funcionarios en el número de los vocales que han de componer aquellas corporaciones.

Esperase el reconocimiento del gobierno provisional por las cinco repúblicas del centro de América. Según la *Reforma*, esta esperanza tiene fundamentos legítimos.

Anoche se suspendió en el teatro Español, por indisposición de la señorita Boldun, el estreno de la obra anunciada con el título de *La mayor riqueza*. En su lugar se puso en escena una de las comedias en que mas se hace aplaudir nuestra primera actriz, la siempre inspirada Matilde Díez, *Batalla de damas*. Para fin de fiesta se representó la graciosa pieza *Escuela normal*, en la que tomaba parte la jóven actriz, nueva en aquel teatro señorita Corona, que dijo su papel bastante bien, y que no obstante el recuerdo que conservaba el público en dicha obra de la señora Zapatero, obtuvo algunos aplausos. El Sr. Fernandez hizo en ella como siempre, la delicia de los espectadores.

De Bayona nos dicen que el prospecto del periódico *la Verdad* saldrá á luz el lunes 7. Ya está impreso y remitido al prefecto de los Pirineos para su pase.

Con brillante éxito ha inaugurado esta tarde la sociedad de Cuarteto las sesiones de la presente temporada, ante un numeroso público en el que se contaban los profesores y aficionados mas notables de esta capital. Los Sres. Menasterio, Perez, Lestán y Castellano, han interpretado admirablemente el cuarte-

lo en s. b. de Mozart y el ensol menor de Haydn, teniendo que repetir los andantes de ambos en medio de grandes aplausos.

El Sr. Gonzalez Brabo ha regresado á Biarritz despues de una escursion de tres dias á Paris.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido á los gobernadores la siguiente circular:

Al dictar el gobierno las disposiciones relativas á la reedificacion del alistamiento de la milicia ciudadana, ha llevado el firme propósito de que obtengan el mas puntual y exacto cumplimiento.

Haga, pues, V. S. sin contemplacion ni vacilaciones que el alistamiento se rectifique en la manera y plazos que la circular previene.

Si la fuerza ciudadana ha de llenar los fines á que se encuentra destinada, preciso es que se sujete á las prescripciones de la ley.

El Sr. Perez Ruiz antiguo secretario particular de Gonzalez Brabo, se encuentra en Bayona hace unos dias.

Anoche la banda de los acogidos en el Hospicio, dieron una serenata á los señores Martos y Garcia Ruiz como testimonio de gratitud á las buenas disposiciones tomadas en favor de dicho establecimiento.

Después de dirigirlas las mas afectuosas palabras, el Sr. Martos obsequió con dulces y cigarros á todos los individuos que componian la referida banda.

Anoche se abrió un nuevo café en la calle del Desengaño, núm. 10.

Nos escriben de Bayona que uno de los principales banqueros de Bayona ha recibido del pabellon Rohan un millon de reales que debe cambiarse en oro español para introducir parte de él en la Peninsula, y dedicar el resto á los gastos

de la emigracion, dando su sueldo á cada uno de los emigrados como si continuaran desempeñando sus destinos en España.

En vista del excesivo número de trabajadores forasteros que acuden á esta corte á pedir trabajo en las obras que sostiene el ayuntamiento, y no pudiendo la corporacion popular sufragar estos gastos, se ha dispuesto por el señor alcalde popular en un bando publicado esta tarde que desde mañana se rebaje un real en los jornales, y que los directores y encargados de las obras cuiden de despedir á los trabajadores que no sean vecinos del municipio de Madrid.

La obra que con el título de Paris en América acaba de publicar la Biblioteca de Instrucción y Recreo es una traduccion íntegra y fiel del libro eminentemente escritor francés E. Laboulaye.

Esta mañana ha aparecido ahorcado en un árbol del retiro un joven vestido decentemente y con el pelo rizado, sin que hasta ahora se sepa quien sea ni las causas que hayan podido impulsarle á llevar á cabo tan triste resolución.

Cuando esté concluido el inventario de palacio, se espondrán al público todas sus salas, las cuales podrán verse por medio de papeletas en los dias que las mismas designarán.

Anoche fué obsequiado el Sr. Rivero con una brillante serenata, con motivo de ser hoy el dia de su santo.

Ha sido declarado cesante el Sr. Falcon, juez de primera instancia de Tortosa, y en su reemplazo ha sido nombrado D. Tirso Trabadillo que desempeñaba igual cargo en Haro.

Ha sido nombrado segundo jefe de la direccion de Propiedades y derechos del Estado el Sr. Undaveitia.

En el distrito del Centro se ha acordado la candidatura para concejales, compuesta de los señores D. Félix Borrero, D. Francisco Martinez, D. Simon Perez, D. Julian Iruela y D. Isidro Rodriguez.

La funcion patriótico-literaria que dijimos se estaba ensayando en el teatro de la Zarzuela, se verificará mañana lunes, y se destinará su producto á un objeto caritativo.

Cuéntase que los ladrones que han robado el tren-correo en Andúchua, llegaron algun tiempo antes, despojaron de sus trajes á los empleados de la estacion, se disfrazaron con ellos y por este medio hicieron bajar al maquinista y conductor, encerrándolos, como á aquellos, en una habitacion.

viajeros se apercibiesen del robo. Tal es la version que hoy hemos oido.

Parece que el gobernador de Cádiz, Sr. Peralta, ha salido herido en la refriega sostenida con los revoltosos.

Las noticias que han circulado hoy sobre los trastornos de Andalucía, atribuyen esos trastornos á los enemigos de la libertad, á los reaccionarios, cuyos planes viene denunciando hace dias toda la prensa.

El bando fué arrancado, y varios vecinos comenzaron á levantar barricadas; y habiéndoles arengado el alcalde, acompañado del comandante de la matricula y del segundo jefe de cazadores de Madrid que mandaba la fuerza, amonestándoles para que depusiesen y entregasen las armas, respondieron con una descarga, de la que resultaron gravemente heridos un soldado y un sargento, á quien ha habido necesidad de amputarle una pierna.

La fuerza del ejército respondió al fuego con otra descarga, de la cual resultaron seis paisanos heridos, cuatro de ellos de bastante gravedad.

Mientras esto sucedia en el Puerto y aprovechando los revoltosos de Cádiz la salida de tropas para aquel punto, se amotinaron sin poder conseguir que un solo soldado se les uniese.

El gobernador militar de la plaza, señor Peralta, cargó sobre ellos, y esta tarde quedaban sitiados en algunas casas contiguas del ayuntamiento, que no se ha estimado conveniente tomar todavía por evitar efusion de sangre y por no causar destrozo en las propiedades de los pacíficos ciudadanos á quienes pertenecen.

Los voluntarios del Puerto han sido desarmados. La vía férrea ha sido cortada entre Cádiz y San Fernando. El general Peralta ha sido herido en una pierna y el general segundo cabo de Sevilla, Sr. Laserna, está ya al frente de las fuerzas.

Las manifestaciones anti-ibéricas en Lisboa se han repetido despues del dia 1.º del corriente, aunque no con la solemnidad de aquel dia.

Nuevas noticias de nuestra escuadra del Pacifico ofrecen ocasion á la Iberia para desmentir otras que circularon por algunos periódicos.

He aquí lo que dice nuestro colega: «No ha estado ningun ingeniero de la armada en Rio Janeiro; y por consiguiente ningun ingeniero de la marina española ha sido arrestado, ningun ingeniero marino se ha venido en un vapor inglés á la Peninsula.

El general Mendez Nuñez salió de Rio Janeiro á las seis de la mañana del 6 de octubre, en la Navas de Tolosa, con rumbo á Cádiz, á donde presumimos llegará del 10 al 15 del corriente.

El unico viva que dió la tripulacion de la Navas de Tolosa al zarpar en Rio Janeiro, fué un viva á España! omitiéndose el viva á la reina que en años anteriores daban nuestros marinos.»

En Murcia ha habido hoy una manifestacion republicana á la cual han asistido unas 2800 personas, la mayor parte de la Huerta.

Ayer quedó constituido el comité general de elecciones de Badajoz, en la capital, á cuyo acto asistieron las personas mas influyentes de la provincia.

El Sr. D. Pio Agustin Carrasco, segundo jefe de la direccion de Propiedades y derechos del Estado, ha sido trasladado con igual destino á la direccion de Contribuciones.

Dice la Reforma:

«Sabido es que el nombramiento del consejo de administracion del patrimonio que fué de la corona, tuvo por objeto dictar las medidas necesarias para la conservacion de tan pingües bienes.

Obrando con recto criterio y prestando asiduos trabajos, los individuos nombrados han acordado ya todos los medios indispensables para que no desaparezca nada de lo que con tan legítimos títulos corresponde al país; pero siendo su gestion embarazosa y no debiendo obrar por sí, sino rozándose con las atribuciones correspondientes á otros centros, por un acto de patriotismo el expresado consejo ha acordado disolverse.

Así lo determinó en su última sesion y así lo ha puesto en conocimiento del gobierno, quien como es natural, aceptará esta decision y dará gracias á los individuos que la componian por los buenos servicios que han prestado.

Hecho esto, todo lo perteneciente al patrimonio pasará á ser una dependencia especial del ministerio de Hacienda.»

La Discusion dedica hoy su primer artículo á proponer una estrecha union entre republicanos y progresistas, declarando cruda guerra á los unionistas, á quienes llama mantenedores del caciquismo.

A la Discusion le escriben de Valladolid que hasta la fecha no se ha aplicado á un solo preso por causas, en aquella audiencia, el indulto concedido últimamente para conmemorar entre los desgraciados el triunfo de la revolucion.

Varios periódicos lamentan que por el ministerio de Hacienda se haya procedido á nombrar una comision que entienda en la formacion de los presupuestos, y recuerdan que ese sistema de comisiones es tan antiguo como rechazado por cuantos desean que las cosas se hagan bien y pronto.

Los armamentos que se están haciendo en Grecia, ostensiblemente tolerados por el gobierno helénico, y con objeto de fomentar la insurreccion en Candia, son las que han provocado las medidas de la Puerta.

Encargado por la reina de Inglaterra

lord Gladstone de formar un nuevo gabinete; los periódicos liberales aconsejan que sea nombrado lord Kimberley á lord Argyle para el ministerio del Interior, al Sr. Childers para Hacienda, al Sr. Goschen para Comercio y al Sr. Cardwell para Guerra.

Segun noticias reservadas que han llegado á oídos de nuestro colega el Pueblo, parece que el aspirante terso ha aceptado los ofrecimientos de algunos generales del moderantismo para que ayuden á los carlistas con que ya cuenta en su proyectada conquista del trono español.

De la Agencia Havas recibimos á última hora el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Constantinopla 5 (por la noche.) Corre el rumor de que la Sublime Puerta ha modificado sus resoluciones y mandará solamente un ultimatum á Atenas.

Los consolidados han subido de 41 á 43.

Nos dicen de Paris que en la quinta serie de convidados para Compiègne sería incluido el Sr. Olozaga, si no habia realizado su proyectada expedicion á Inglaterra, desde donde debería dirigirse á Italia.

La Iberia publica la siguiente carta que el distinguido marino Sr. Alvargonzalez ha dirigido á un amigo suyo confirmando lo dicho por LA CORRESPONDENCIA:

«Gijón, 3 de diciembre de 1868. «Mi apreciable amigo: He visto la rancencia que usa la Política al dar cuenta de mi exencion, y la contestacion que con este motivo publica LA CORRESPONDENCIA.

«Como pudiera interpretarse aquella disposicion del ministro de Marina poco conforme con mis deseos, á juzgar por lo que estampa el primero de los dos periódicos, creo de mi deber, y en atencion á la buena amistad que siempre me he unido á Topete, hacer la siguiente declaracion:

«Que cuanto dice LA CORRESPONDENCIA es exactísimo; que mi antiguo amigo el Sr. Topete ha tenido las mayores atenciones conmigo, ofreciéndome una colocacion que hubiera aceptado con mucho gusto, si mi salud me lo hubiera permitido; y por último: que para nada ha influido en mi ánimo la determinacion de dejar el servicio en el actual estado de cosas.»

«Autorizo á Vd. para publicar lo que antecede bajo mi firma.

«Déle Vd. mis afectuosos recuerdos, y Vd. sabe que siempre es su verdadera amigo

CLAUDIO ALVARGONZALEZ.»

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

- TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—Funcion 36 de abono.—El barbero de Sevilla.
TEATRO ESPAÑOL (antes del Principe).—A las 8 1/2.—Batalla de damas.—Escuela normal.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El alcalde de Zalamea.—La convalencia.—El himno nuevo titulado ¡Abajo los Borbones!
NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Los hijos perdidos.—Baile nacional.
BUFOS ARDERIUS (teatro del Circo).—A las 8 1/2.—El vizconde.—El general Bum-Bum.—Pascual Bailon.
BUFOS MADRILEÑOS (Circo de Paul).—A las 8 1/2.—El juicio final.—El club de las Madrilenas.—El amor y el almuerzo.—El baile de vie parisienne.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 7.—San Amrosio, obispo y confesor.—Abstinencia en Madrid.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monjas Canónicas, donde por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde se cantarán preces y reserva.—Siguen celebrándose por la tarde las novenas de Nuestra Señora de la Concepcion, en San Marcos, Monserrat, San Ginés y en el oratorio del Espíritu Santo.—En los Italianos dará principio una solemne novena á Nuestra Señora de la Concepcion por su archiconfradia del Escapulario Azul Celeste, y en San Pedro se cantará al anoche con una solemne salva á Nuestra Señora, en preparacion de su festividad y novena.

Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Cayetano ó en San Antonio del Prado.

NAVIDAD.—Empiezan á hacerse preparativos para las proximas fiestas á fin de año, y entre ellos figuran dignamente las remesas de chocolate y mantecadas de Astorga que llegan todos los dias de la fábrica de Tomás Rubio y Silva, que en merecida reputacion goza, y cuyos productos fueron premiados en la exposicion Universal de Paris. El depósito al por mayor (Serrano, 40, principal derecha) se ve diariamente muy concurrido, lo merece, porque lo mismo el chocolate que las mantecadas son de lo mejor que se ha traído á Madrid.

ANUNCIOS.

MARINENA 20 CS. BOTELLA. ARGANDA y Valdepeñas á 5 rs. cuartilla, á domicilio BOTELLA 9CS. CORREDERA ALTA, 12.

BIBLIOTECA ECONOMICA DE INSTRUCCION Y RECREO.

4 Rs. en Madrid; 5 en provincias.

Acaba de publicarse la interesante obra de EDUARDO LABOULAYE:

PARIS EN AMÉRICA.

OBRAS COMPLETAS DE JULIO VERNE:

- DE LA TIERRA Á LA LUNA, quinta edicion; un tomo.
CINCO SEMANAS EN GLOBO, tercera edicion; un tomo.
LOS HIJOS DEL CAPITAN GRANT, tercera edicion; tres tomos.—1.ª parte: América del Sur.—2.ª Australia.—3.ª El Océano pacífico.
VIAGE AL CENTRO DE LA TIERRA, segunda edicion; un tomo.
UN DESCUBRIMIENTO PRÓDIGIOSO; un tomo.
AVENTURAS DEL CAPITAN HATTERAS, tercera edicion; dos tomos.

OBRAS DIVERSAS.

- PARVILLE.—UN HABITANTE DEL PLANETA MARTE, tercera edicion; un tomo.
OBLEMAN.—LA PIEDRA FILOSOFAL, tercera edicion; un tomo.
EDGAR-POE.—LOS ANGLÓ-AMERICANOS EN EL POLO SUR, 2.ª edicion, un tomo.
KARANAGH.—LA MEJOR VICTORIA, segunda edicion; un tomo.
LA BOULAYE.—EL REY DE LOS PARAMOSCAS, tercera edicion, un tomo.
MAYNE-REID.—AVENTURAS DE CARLOS LINDEX; dos tomos.—1.ª parte La India.—2.ª parte El Himalaya.
EYRAUD.—VIAGE Á VENUS; un tomo.
ROGER.—VIAGE SUBMARINO, aventuras extraordinarias, un tomo.
GAUTIER.—HISTORIA DE UNA MEMIA; un tomo.
MAYNE-REID.—LA GRANJA EN EL DESIERTO, un tomo.

Se publican dos tomos al mes de 250 á 300 páginas, en buen papel y esmerada impresion. Todos los exemplares llevarán una contrasena particular. Precios de suscripcion.—En Madrid, un mes 3 rs.; tres meses, 24; seis meses, 45; un año, 90. En provincias: tres meses, 30; seis meses, 50; un año 110. Se suscribe en Madrid, en la administracion de la Biblioteca, calle del Rubio, 29, segundo, ó en la librería de Gasta, Carretas, 9. Las personas que no vivan en Madrid y desean suscribirse directamente, ó comprar alguna de las obras publicadas ó que se publiquen en adelante, ó escribir á acompañando el importe en libranzas ó sellos á las Sres. Cuesta é hijos, calle de Carretas, 9, quienes servirán la suscripcion ó remitirán certificadas, las obras pedidas.

SUPLICA Y REFLEXIONES

QUE DIRIGE

UN DEMOCRATA-REPUBLICANO

AL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA NACION Y Á TODOS LOS ESPAÑOLES (Y ESPAÑOLAS).

Este folleto, de 32 páginas, contiene además una reseña de los candidatos al trono y las libertades y derechos adquiridos por la revolucion, con notas de grande interés y suma actualidad, y la solución de la forma de gobierno que conviene á España. Se vende á 2 rs. en el kiosko de la Puerta del Sol, esquina á la calle de la Montera, y en casa de su autor: Toledo, 55, segundo.

FÁBRICA DE SOMBREROS

DE PEREZ,

OFICIAL QUE HA SIDO DE AMABLE Y DE BEIRAS.—REBAJA DE PRECIOS.

CALLE DE LA ADUANA, 8.

Clase extra-superior 70 reales. Clase superior 60. De primera clase 50. Hongos desde 30, 40 y 50 reales. Se hacen para librea, y reformas á precios módicos.

UNA JOVEN DE FINA EDUCACION.

Una maestra superior, desea dar lecciones de todos los ramos de instruccion primaria y labores en casa de sus educandas. Darán razon en la calle de Fuencarral, núm. 31, e interior.

LA MAQUINARIA AGRICOLA.—TRAJINERAS.

32.—Madrid: Arados, bombas, prensas para aceite y uvas, maquinillas para picar carne y hacer embutidos á 9 y 120 rs. cuartilla.

SIGUE LA ALMONEDA DE MUEBLES

del Inj. pertenecientes á un cuarto entero. Calle de las Hojas, núm. 2, bajo izquierda.

La señora D.ª VITORIA GOMEZ AGEBO DE GUERETA ha fallecido en la madrugada de hoy. Su padre politico, los hermanos, primos, sobrinos y testamentarios de dicha señora q. e. p. d., suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asir á la misa que en sufragio de su alma se ha de celebrar mañana lunes en la iglesia de Sant ago á las nueve y media, y á la conduccion del cadáver al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor. No se reparten esquelas.

LIEBIG. (EXTRACTO DE CARNE.) DOS MEDALLAS DE ORO en la exposicion de Paris, 1867. Garantizado por el baron de Liebig, y aprobado por la Emma, junta de sanidad. Casi todos los gobiernos del mundo han adoptado el Extracto Liebig para el uso de ejército, marina y casas de beneficencia. Sus ventajas, proclamadas por la ciencia y la experiencia, facilitan caldo y sopas excelentes y muy nutritivos al minuto. Es indispensable de todas las casas donde sirve para preparar un sinnúmero de manjares suculentos y alimenticios convenientes. Fortifican sin igual para reparar las fuerzas agotadas por pérdidas de sangre. Confortable energético para niños y personas débiles. AUNQUE MUY RECIENTE, la compañia necesita hoy 55000 libras de extracto al mes, producido de 8000 buyes. NO CABE MEJOR RECOMENDACION. Para evitar falsificaciones y abusos, la direccion ha resuelto que los botes llevarán la etiqueta de la agencia general en España. Sr. D. J. Pécastring. CRUZ 12, PRINCIPAL, MADRID, donde se dan prospectos gratis para mas detalles. Se vende en las farmacias y almacenes de ultramar. El bote de libra 70 reales; de 1/2 42; de 1/4 22 y de 1/8 11 30. DINERO. Establecimiento de préstamos sobre alhajas y efectos que convengan á interés del 1 al 2 por 100. Se des cuenta libranza del Giro Mútuo del Tesoro: se compran papeletas del Monte de Piedad y se presta sobre las mismas bajo otras bases é interés. Gorguera, 8, principal.

UNA SEÑORA CEDEN DOS GABINETS a un caballero...

FOTOGRAFÍA DE QUINTIN TOLEDO CALLE DE SEVILLA, 16.

REBAJA DE PRECIOS. Seis tarjetas, inclusa la primera...

DOLORES REUMATICOS. MUSCULARES y nerviosos. Se curan radicalmente...

TURRON LEGITIMO DE GIJÓN Y Peladillas de Alcoy...

LA FUNERARIA. Comisión permanente de servicios funebres...

SE DESEA ENCONTRAR UNA de dos señoras o caballeros que quieran habitar...

RETRATOS TARJETAS 20 Fuencarral, 29.

ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y PASADO de bordados de oro por D. C. B. de Dulce...

MEDICAMENTOS. Le Taverner para la curación de los CÁLCULOS...

CALLE DE JARDINES, 10. TERCERO. Se admiten huéspedes con chocolate...

SE CEDE UNA SALA CON ALCOBA. Seon asistencia ó sin ella. Luna, 18.

ALFOMBRAS INGLESA. Siguen realizándose alfombras inglesas desde 4 rs. vara...

INTERESANTE. Lunes y martes, últimos días de almohada del mobiliario...

PARA MANILA. Saldrá en todo el mes de enero próximo la fragata María Fidela...

HAY HABITACIONES DECENTES. Con sol todo el día para dos ó tres caballeros...

PERDIDA.—EL DIA 4 DEL PRESENTE se le extravió una placa de San Fernando...

SE CEDEN HABITACIONES CON asistencia ó sin ella. Barco, 5.

NUEVA CASA DE HUESPEDES.—SE alquilan habitaciones decentes amuebladas...

PARA LIQUIDACIONES DE TESTAMENTARIAS, sociedades ó particulares, así como para tener el corriente los libros de cuenta...

AMA DE CRIA, PARA CASA DE LOS Apadres; darán razon, Luna, núm. 44.

SE ALQUILA UNA SALA CON UNA Alcoha; San Bartolomé, 10, principal derecha.

LO IMPOSIBLE. (BUENO Y BARATO). Cajas con 100 sobres engomados...

ALMONEDA DE TODA CLASE D. muebles de lujo. Jacometrezo, número 48, entresuelo.



LA SEÑORA D.ª ROSENDA BAROBERO DEL CAMPO

ha fallecido repentinamente el día 30 de noviembre último a las dos de la tarde.

Su desconsolado esposo José del Campo, sus hijos José María del Campo, Feliciano Criado y sus nietos, suplican a sus numerosos amigos...

DEPOSITO DE GARBANZOS DE FUENTE SAUCO, de 30 rs. arroba y 12 cuartos...

ENOLATURO DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA. Este medicamento es especial para fluidificar y depurar la sangre...

TRIVIÑO, CIRUJANO-DENTISTA.—Estrae muelas sin dolor de ningún género por un aparato anestésico.

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA. Carretis, número 7, principal.

DEPOSITO DE COK DEL GAS CON astillas, a 18 rs. quintal, y por carros a 12. Tabona de las Descalzas, 6, y Farmacia, 1.

RETRATOS. En tarjeta americana, seis retratos, 40 reales; id. pequeñas, 24. E. Otero, Carrera de San Gerónimo, núm. 16.

ALFOMBRAS EN COMISION.—MOquetas a 19 rs. vara. Bruselas a 32 rs. terciopel a 27 rs., fieltro a 16 rs., puestas. Carmen, 39, camisería.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES DE UNA casa. Caballero de Gracia, 40, segundo.

EL MEDICO MONTANER, QUE HACE la curación especial de los males secretos, ha trasladado su estudio a la calle de Maldonadas, 11, cuarto segundo.

REBAJA.—DEPOSITO DE GARBANZOS finos de 25 rs. arroba y ocho cuartos libra en adelante; arroz de 23 rs. arroba y diez cuartos libra en adelante.

VINO AÑEJO DE LA RIOJA, (MAJOR QUE BURDEOS), a 20 rs. ARROBA. Depósito de Ortega, calle de las Infantas, 32.

BARATO DE CALZADO ELEGANTE Y de gran duración. En las acreditadas zapaterías de la plaza de Santo Domingo, núm. 12, frente a la calle de la Bola...

VINO DE SAN BERNARDO. De este acreditado vino que imita al Bourgogne se ha establecido depósito en esta villa a 8 y 10 rs. botella, en la calle de Postas núm. 21, esquina a la de San Cristóbal.

EN LA CALLE DE LA PRINCESA. Un número 3, se vende una berlina y una yegua.

SASTRERÍA Y ROPAS HECHAS DE NIETO Y COMPañÍA. CARRERA DE SAN GERÓNIMO, NÚMERO 32.

CENTRO MUSICAL. Tercera edición de lujo del popular himno VIVA LA LIBERTAD.

NOTA IMPORTANTE. Habiendo sabido que se vende fraudulentamente dicho himno, arreglado para bien de una manera deplorable...

EL ABOGADO LUIS BERTHEMY. Lección francesa, italiana, matemáticas, geografía, etc. Jardines, 8, segundo.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO cortinajes, espejos, caja de fondos y un magnífico piano de cola de Herard.

POSTAS, 13, ESQUINA A LA DE SAN Cristóbal: lanerías desde 2 rs. en adelante.

GRAN DEPOSITO DE GARBANZOS de Fuentesauco, de 28 rs. arroba en adelante; arrocés, azúcares, aceites, bacalao y chocolates de Lopez y la Colonial, con una considerable rebaja.

P. I. GIMNASIA. ESGRIMA, BAILE, SOLEO, PIANO, IDIOMAS, DIBUJO Y LABORES.—Infantas, 13, bajo.

MODISTA FRANCESA.—MAD. CLO-Mitilde Claret ofrece su nuevo taller, donde se confecciona toda clase de prendas de señora y niños, con gusto, elegancia y economía.

EL GATO. Periódico dedicado a cantar alabanzas a la situación. Se publica seis veces al mes.

A 20 rs. ARROBA Y UN REAL BOTE. Añil, tinto seco y suave, en el almacén de vinos de Carifena de D. J. Ribó, calle de San Miguel, núm. 13.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA ECHAVARRIA viuda de Castrovin, falleció el día 23 de noviembre a las diez de la mañana.

Sus hijos, nietos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan asistir al funeral que por su alma se celebrará el día 7 del corriente a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Pedro.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el vatero, etc.

SORDERAS, PARALISIS, DOLORES Reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de diez a doce. Rubio, 18.

POR TENER QUE MARCHAR A LA Habana, se vende una gran casa de labranza en la villa de Zuera distante 38 minutos de Zaragoza, y se dará por casi la cuarta parte. Está valorada por el gobierno en 22000 rs.

SE VENDE EN ESTANTE NUEVO DE Scaoba para libros. Bordadores, 1 duplicado, segundo.

REGIMIENTO DEL REY 1.º DE CURACEROS.—El 20 de los corrientes, y hora de las once de su mañana, se vende en pública licitación en el cuartel de Jesuitas que ocupa el citado regimiento, en Alcalá de Henares, 38 caballos de desecho.

COPAIVA PURO. Después de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos, la academia de Medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores a todas las demás preparaciones.

BIBLIOTECA ECONOMICA DE DURÁN, CARRERA DE SAN GERÓNIMO 4 rs. tomo en Madrid; 5 rs. en provincias.

FUERZA Y MATERIA, POR LUIS BÜCHNER. Traducción hecha en vista de la novena edición alemana y tercera francesa.

EL 31 DE DICIEMBRE ES EL SORTEO DE LA GRAN RIFA DE LA PENINSULAR consistente en VEINTE casas nuevas, tasadas judicialmente en ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL REALES.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

RESUMEN DE LA LIQUIDACION TOTAL DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA GRAN CAMISERIA, ROPA BLANCA Y LENCERIA ESTRANJERA... CALLE DEL CARMEN, TIENDA, ESQUINA A LA DE TETUAN.

AVISO IMPORTANTE. Un coleccionista extranjero desea comprar curiosidades y objetos de arte antiguos, tales como porcelanas de Reiro, de Setras, Sajonia, esmaltes de Limoges...

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. PERIODICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERES PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

COPAIVA PURO. Después de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos, la academia de Medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores a todas las demás preparaciones.

BIBLIOTECA ECONOMICA DE DURÁN, CARRERA DE SAN GERÓNIMO 4 rs. tomo en Madrid; 5 rs. en provincias.

FUERZA Y MATERIA, POR LUIS BÜCHNER. Traducción hecha en vista de la novena edición alemana y tercera francesa.

EL 31 DE DICIEMBRE ES EL SORTEO DE LA GRAN RIFA DE LA PENINSULAR consistente en VEINTE casas nuevas, tasadas judicialmente en ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL REALES.